

I CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA RURAL 2.022

Torres de Albánchez es una localidad fronteriza, situada al nordeste de la provincia de Jaén. Pertenece a la Sierra de Segura y es un ejemplo de la España vacía.

En la España despoblada es donde podemos encontrar peculiaridades que nos diferencian de otras culturas, algo muy valioso en un mundo de globalización y pérdida de identidad.

Hubo un tiempo en que las historias más bellas y castizas nacían en el medio rural, los protagonistas eran personajes de pueblo, nuestra novela más universal hace un retrato de una España que en este momento agoniza. El mundo de Don Quijote y Sancho Panza está desapareciendo, Torres de Albánchez está muy cerca de ese lugar de la mancha de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes.

En el término municipal de Torres de Albánchez se encuentra la finca ecológica “Bonilla” de 80 ha. que además de agricultura, ganadería y forestal se potenciará la cultura medioambiental. Dentro del apartado de cultura se formará un bosque literario en el que se unirán naturaleza y poesía, por eso se ha decidido hacer un concurso de poesía rural a nivel internacional y uno de los poemas galardonados se colocará junto a un árbol (encina, roble, pino, ...). Un camino recorrerá la finca para que los visitantes puedan pasear y sentarse a leer.

La FUNDACIÓN SAVIA y FINCA ECOLOGICA BONILLA crean el Premio Internacional de POESÍA RURAL con el fin de impulsar la calidad en la creación poética en lengua castellana y fomentar los valores rurales, medioambientales y ecológicos. Con carácter anual el premio tendrá dos categorías:

- **Categoría adultos:** podrán participar **adultos a partir de 23 años**, la obra será inédita, de extensión **no inferior a 250 versos ni superior a 400**. Este premio llevará el nombre de “FELIPA MARÍN” en honor a una de las personas que mejor representa a las mujeres anónimas de la Sierra de Segura. Felipa ha luchado para sacar a sus 12 hijos adelante, trabajando en el campo, viviendo en un cortijo prestado por el dueño de las fincas que trabajaba hasta que pudo tener su propia casa. Sencilla, sonriente, feliz y trabajadora incansable.
- **Categoría juvenil:** podrán participar jóvenes **entre 15 a 22 años**, la obra será inédita, de extensión **no inferior a 100 versos ni superior a 150**. Un segundo Premio a la CREACIÓN JOVEN que llevará el nombre de “ISABEL MONTES” o “YEYE” como la llamaban sus familiares y amigos más íntimos. Su entrega a los demás sin esperar nada a cambio, su generosidad sin límites y su capacidad de escucha la han hecho destacar y ganarse el cariño de los que la conocían. Su admiración por los más jóvenes se verá reconocido en este premio.

La FUNDACIÓN SAVIA y FINCA ECOLOGICA BONILLA convocan el I Premio Internacional de Poesía RURAL en lengua castellana, abierto a autores de cualquier nacionalidad. El deseo es potenciar la creación poética con **temática relacionada con la despoblación, el cambio climático, la naturaleza y el paisaje rural**.

DOTACIÓN

- Para la Categoría de Adulto: será de 3.000 € + publicación de la obra + 50 libros.
- Para la Categoría Juvenil: será de 1.000 € + publicación de la obra + 50 libros.

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

El tema estará relacionado con el ámbito rural y la métrica será libre. El envío solo se podrá realizar por correo electrónico (aaguilera@fundacionsavia.org) y **se deberán incluir dos archivos, uno con la obra y título de la misma, y otro que incluya:**

- Fotocopia de un documento oficial de identidad del autor que como tal lo acredite (pasaporte, DNI, tarjeta de residencia, etc.)
- En caso de ser menor de edad, autorización escrita de los padres, tutores y/o representantes legales del menor que participa, prestando su consentimiento expreso y por escrito, tanto en orden a la participación en el concurso, como para la aceptación y ejecución del premio.
- Breve nota biográfico-literaria.

Los organizadores del concurso no se hacen responsables de la inexactitud o falta de veracidad de la información ofrecida por los concursantes. **Un autor no puede presentar más de una obra al Premio.**

Se enviarán por correo electrónico indicando que se presenta al premio internacional de poesía rural y la categoría a la que se presenta.

El interlineado será a doble espacio, tipo de letra Times New Roman 12.

Los correos serán recibidos por el secretario o personal de la FUNDACIÓN SAVIA que no formará parte del jurado y por tanto garantizará el anonimato del autor o autora.

OBRA INÉDITA

La obra u obras presentadas deberán ser inéditas y no premiadas en otros concursos. El autor/a se compromete a garantizar, con total indemnidad para la FUNDACIÓN SAVIA, la autoría y originalidad de su obra y que no sea copia ni modificación total o parcial de ninguna otra obra propia o ajena. Si el autor presenta la obra simultáneamente a otro concurso, en caso de obtener un premio deberá notificarlo a la FUNDACIÓN SAVIA con urgencia, mediante correo electrónico, para proceder a retirar los ejemplares. En todo caso, una obra que haya resultado previamente premiada quedará automáticamente descalificada.

FECHAS

Las fechas previstas para el Premio serán las siguientes:

- **El plazo de admisión de ejemplares se abrirá el 1 de junio de 2022 y se cerrará el 18 de septiembre de 2022, ambos incluidos.**
- **Deliberación del jurado: antes del 9 de octubre de 2022**
- **Entrega de los premios y puesta de la placa en el Bosque Poético en la Finca Bonilla, será el 5 de noviembre de 2022.**

JURADO

El jurado estará compuesto por destacadas personalidades de la literatura.

GANADOR

Tras la deliberación del jurado, una vez abierta la plica, la FUNDACIÓN SAVIA se pondrá directamente en contacto con los ganadores. En caso de ser premiado, el autor se compromete a declarar bajo su responsabilidad el carácter inédito y no premiado de su obra, su total aceptación de las bases del concurso, así como a ponerse a disposición de la FUNDACIÓN SAVIA Y FINCA BONILLA para la posterior promoción y difusión del premio y de la obra editada. La decisión del Jurado es inapelable.

El premio se podrá declarar desierto si el jurado considera que las obras presentadas no tienen la calidad suficiente para merecer dicho reconocimiento.

OBRAS PRESENTADAS

En ningún caso se devolverán los ejemplares presentados ni se mantendrá correspondencia al respecto, dado el carácter anónimo del premio. En casos excepcionales, la FUNDACION SAVIA se reserva el derecho de ponerse en contacto con posterioridad al fallo con aquellos finalistas que hubieran podido despertar el interés del jurado. Todas las obras no premiadas serán destruidas por la FUNDACIÓN SAVIA. **Se editará un libro con las obras de ambas categorías.**

CONSIDERACIONES LEGALES

Presentarse al concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria, entendiéndose que el incumplimiento de una sola de ellas podrá ser suficiente para dejar fuera de concurso la obra presentada. Las decisiones del Jurado son inapelables. De conformidad con el Reglamento 679/2016 Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos obtenidos a través de la presente convocatoria se incorporarán a un fichero responsabilidad de la FUNDACION SAVIA y serán tratados con la finalidad de gestionar sus comunicaciones en relación al concurso y de acuerdo con la normativa vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición dirigiéndose a LA FUNDACION SAVIA en el correo electrónico aaguilera@fundaciónsaviao.org. Para cualquier duda, discrepancia, reclamación o cuestión que pueda suscitarse sobre la interpretación y ejecución de las presentes bases, las partes renuncian al fuero propio que pudiera corresponderles y se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Sevilla capital, España.

ORGANIZAN:



**FINCA
BONILLA**



PATROCINADORES:



FUNDACIÓN SAVIA
por el Compromiso y los Valores



COLABORAN:



**Exmo.
Ayuntamiento
de Torres de
Albánchez**

